LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII	Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6	Gerona, martes 15 de septiembre de 1903	Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA	Núm 8.040

UN COMPANY

Hacía tiempo que no leía ningún periódico catalanista, nó por falta de afición y de voluntad, sino por sobra de quehaceres de esos que obligan á ganarse los garbanzos honradamente y bien.

Pero el demonio las carga y yo me complazco, porque se me ocurrió ayer, echar mano de *La Renaixensa*, periódico de la ortodoxia catalanista que dirige nuestro eximio Botet y Sisó, y me encuentro después de una jaculatoria en recuerdo de la *independencia* catalana que se *perdió* hace muchos años sin valor para haberla recuperado, con un artículo ó cosa así que suscrito por un *company* de causa, Joaquín Company (qué coincidencia de apellido) se encamina á llorar el estelismo de las generaciones últimas y á poner á los franceses al revés de como los ponen otros *llurs* anexionistas.

Leo y corto:

«Ja veyeu la ensenyansa que 'n podém treure avuy dels fets del setembre del any 1714, ja veyeu que 'ns din la historia, ja veyeu que 'ns pot vindre de Fransa; vicis, com l' altre dia vos deya y falsía com sempre han demostrat; no cal regirar molt la historia, per lo que respecta á nosaltres; recordeu lo que encara, per la vida dels pobles, es fresch; recordeu la invasió napoleónica de primers del sigle passat, que ab falsía y engany s' apoderaren de la Ciutadela; ab falsía y engany s' apoderaren del castell de Montjuich; ab falsía obrá sempre y avuy encara, al tractar d' aliansas ó tractats de comers, procurará barrar (ab molt bona cara, això sí) las portas á nostres productes, importantnos los seus.

De Fransa pot vindre quelcom de bó, pero tingueu sempre present que de Fransa ha vingut també gayrebé tot lo dolent que tením, fins las lleys més dolentas que 'ns envían los nostres governants son presas dels francesos.

No tingueu, donchs, empenyo en imitar als francesos en tot; no caygueu en lo ridícol de voler *europeizarvos* fins perdent lo que mes orgullosos vos ha de fer estar; vostre carácter catalá.

En una cosa havém d' imitar als francesos, sols en una, com vos deya en mon anterior article: en estimar la patria; pera 'ls francesos no hi ha res millor que la Fransa y 'l francés; donchs pera 'ls catalans no ha d' haver res millor que Catalunya y tot lo catalá.

Compareu y mediteu. Los catalans de 1714 tenían fé, tenían cor, y fins al últim moment, fins á sa derrota, saberen ressistir ab dignitat la horrorosa guerra que sols ab la ajuda dels enemichs francesos acabá ab la rendició de la nostra Barcelona.»

¿Quiéres ver más disparates en menos líneas? Pues si no quieres llamar disparates, bautízalos de contradicciones, porque este Company *company* marcha contra la corriente de los suyos, busca el retroceso hasta 1714 y predicando amor al prójimo con evangélica unción, reniega de lo pasado viviendo como á lo presente, y echa de menos unas libertades como las que *allavors* se usaban, de castillo y de nobleza, de *remensa* y pechuga, de aristócratas y siervos, de frailes y autos de fé con juicios de Dios á cada tres por cuatro.

Este *company* Company, recuerda la guerra de la Independencia del principio del pasado siglo y no se ruboriza al hacerlo, porque si así fuera, no sonrojaría con tamaño desparpajo la memoria de aquellos héroes que al grito de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! asombraron al mundo con sus heroicidades: no intentaría hablar con mengua de los que en Cádiz enarbolaron el pendón de la libertad contra el opresor de un pueblo noble, es cierto, pero desgraciado por su misma nobleza; no falsearía la historia haciendo creer á los analfabetos que puedan oir la lectura de esos disparates, que cuando el triunfo de Felipe V, era Cataluña independiente, siendo así que luchó en favor de un pretendiente austriaco que aspiraba á la corona de Castilla que era la corona de esa España de que Cataluña formaba parte; no mentiría desmintiendo á sus colegas que buscan la anexión á la nación vecina, de la cual constituyen parte aquellos bonachones que casi hablan el catalán como lo hablamos aquí y no quieren dejar de ser lo que son, por lo mismo que son franceses sin distinción de región alguna; y, en una palabra, no confundiría las islas británicas hablando de la patria grande francesa pretendiendo incrustrarla en el raquítico concepto de la patria chica.

Pero ahora caigo que casi voy tomando en sério al *company* Company: no hay más que leer el recorte para hacerse cargo de lo que valen y significan esos desdichados separatistas quienes, por no estar bien con nadie, ni consiguen estarlo consigo mismo.

Y bueno es recordarlo, porque estos puritanos se parecen todos en una cosa: en pedir al tirano cuando necesitan y en pagarle con ingratitudes y si *La Renaixensa* lo duda, póngase la mano en la cabeza y no será extraño encuentre algún parásito de esos políticos, que antes de ser fraile ejerció el arte culinario en los desvencijados fogones del caciquismo, del cual tuvo que renunciar porque el pobre ni vivir con actas de vilipendio pudo.

Y como hoy me he entretenido con las jeremiadas de ese *company*, dispensa me retire por el foro ó por el forro, que buena falta hace ahora que refresca el tiempo.

LULIO.

Caminos vecinales

UNA REAL ORDEN

I

El ministro de Agricultura, industria, comercio y obras públicas don Rafael Gasset, con la buena voluntad que le caracteriza, cuando se trata de emprender obras y mejoras que afecten á la agricultura, producción y desarrollo de la actividad y del trabajo, ha puesto á la firma régia el 5 de los corrientes una real orden inspirada en el noble fin de facilitar y abrir comunicaciones entre pueblos y villorios, disponiendo se construyan unos miles de kilometros de caminos vecinales, distribuidos entre varias de las provincias que componen la nación española y trazando planes é indicando medios para que en lo sucesivo pueda continuar esta tarea beneficiosa que debe dar principio el próximo mes de octubre.

Conocida por nuestros lectores la real orden de que hacemos referencia, publicada en próximos pasados números y conocida también la carta que atentamente nos ha dirigido el señor Gasset, publicada en nuestro número del sábado, y toda vez que en esta última se nos indicaba la conveniencia de tratar este asunto ámpliamente cooperando á lo que el ministro titula un llamamiento á la energía nacional, vamos á hacer un ligero análisis de la real disposición, haciendo resaltar sus ventajas é inconvenientes, su lado beneficioso y su lado perjudicial, su anverso y su reverso, mejor dicho y en una palabra, sus deficiencias, sin que esto indique afán ó prurito de censura, pues ya hemos dicho en un principio y repetimos ahora, que era digno de toda loa y de encomio el espíritu que inspira la disposición de referencia.

Esa trivial crítica, que tenemos la pretensión de formular, no puede interpretarse como una traba, un obstáculo—que como nuestro minúsculo sería—interpuesto al desarrollo de los buenos propósitos del ministro, muy al contrario, más bien és un estimulante, una voz de aliento, una opinión que engendrada en la periferia, marcha hácia el centro y que este no puede ni debe rechazar, porque legisla para aquella.

Estas opiniones, reflejo de la aspiración de los organismos mal llamados inferiores, deberían los ministros, estadistas y legisladores recopilarlas, y ser los textos legales, producto, hijo ó engendro de la condensación de ellas.

Y en esto, principalmente y especialmente en esto es en lo que ha faltado el señor ministro de Agricultura, dando á luz una disposición uniforme que atañe á muchas provincias á muchos organismos, sin haber estudiado antes la situación económica y las diversas situaciones especiales de cada uno de ellos, ni haberles consultado su opinión, pedido informes, requerido datos.

De haberlo hecho, habríase enterado el señor Gasset, que muchas Diputaciones, la de Gerona una de ellas, habían empezado ya una tarea idéntica á la suya, formulando bases de auxilio á los pueblos, para la construcción, reparación y conservación do caminos vecinales y en ellos habría encontrado materia mucho más práctica que la que inspira su obra adicional al decreto de 24 de agosto último.

Hoy no queremos entrar en detalles, sirviendo unicamente estas líneas de exposición ó preambulo. En números siguientes, fijándonos en la parte, expondremos nuestro modesto criterio, señalando las faltas, indicando las materias susceptibles de reforma, teniendo la seguridad que el ministro de Agricultura, siendo nuestra voz sincera, la atenderá, como atenderá también el eco de la prostergada prensa de provincias, de esa prensa que viviendo en contacto con los pueblos donde se forja la primera materia de la producción, escucha sus latidos, conoce sus necesidades y comparte sus penas.

CAJA DE AHORROS

La ponencia nombrada para la creación y organización de una Caja de Ahorros ó Monte de Piedad ha redactado como término à sus trabajos, la siguiente memoria:

«Para cumplir el encargo recibido de proponer los medios de constituir en esta capital una Caja de Ahorros, se ha reunido esta ponencia estudiando el asunto con bastante detenimiento, resolviéndose el proponer como conveniente la implantación al propio tiempo de un Monte de Piedad, en atención á que si es bueno mejorar el bienestar de las clases laboriosas induciéndolas al ahorro, lo es también y de más necesidad acudir en auxilio de los indijentes, librándoles de la usura que explota la miseria.

La íntima armonía que como consecuencia de ambos principios existe entre las Cajas de Ahorros y el Monte de Piedad, nos ha decidido á presentaros la creación de tan benéfico establecimiento en sus dos sesiones generales, que se complementan y serán regidas por la misma administración.

Se estima necesario para ello la cantidad de 300.000 pesetas.

Podrá obtenerse esta suma por imposiciones de 250 á 1.000 pesetas devengando el interés de 2 por 100 anual, ocho días después de la fecha de su imposición en la Caja de Ahorros; al Monte de Piedad abonará á esta el 5 por 100 de las cantidades que de aquella reciba para las atenciones de su instituto.

La diferencia de estos intereses que alcanzarán prèviamente á la cifra de 9.000 pesetas se empleará exclusivamente en los gastos indispensables de administración y contabilidad.

Para producir esta diferencia de intereses, el capital necesario se ha de obtener de las personas que puedan prescindir de las cantidades que suscriban por espacio del tiempo prévio, al arraigo de la institución en las costumbres, á cuyo fin debe de hacerse por todos los medios una activa propaganda.

En garantía de la buena administración del establecimiento sin que quepa género alguno de temor á quebrantos á los que les confien sus capitales, el Consejo de administración se compondrá de todos los que obtengan una ó mas acciones de á 1.000 pesetas á liberar, para en el caso de perdidas, concurrentes al acto de constitución que lo será por acta notarial en la que se inserten los Estatutos porque haya de regirse el establecimiento, de los que se eligirán cuatro vocales y un Director gerente elección que ha de recaer en personas domiciliadas en Gerona.

Tambien podrá haberlos por adhesiones, autorizando el compromiso dos de los concurrentes á las onstitución en la forma indicada.

Los Estatutos y reglamentos porque se rigen los iguales institutos benéficos en Barcelona y Madrid, han sido objeto de detenido exámeu y estudio, pareciendo mas completos los de esta última, con las modificaciones convenientes á organización que se intenta, usos y costumbres de nuestra localidad.

Estos son en concreto los acuerdos adop

tados, así como el de conferir la gerencia al reputado licenciado don António María Oms y Partaje, dignidad de Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral cuyo prestigioso nombre ha de obviar las dificultades propias de todo corazón, facilitando el éxito en la empresa.

Sometemos á la deliberación de tan docta reunión, nuestros modestos trabajos, para el acuerdo definitivo que les merezca.—Gerona 12 de septiembre de 1903.»

Forman la expresada ponencia, don Estanislao Almonacid, *Deán de la Santa Iglesia Catedral*.—Don Luis Leceta, *Director de la Sucursal del Banco de España*.—Don Ildefonso Ruiz, *Presidente del «Círculo Católico Obrero»*.—Don Ramón Almeda, *Abogado y propietario*.—D. Fernando Coll, *Banquero*.

Desde Olot (*)

Verificóse ayer tarde, segun estaba anunciado, el certámen de orquestas que, por iniciativa de nuestro distinguido compatricio señor Malagrida, donante de los premios, figuraba en el programa de los festejos oficiales que mañana terminan.

La plaza de toros, donde se realizó la fiesta, estaba ocupada por numeroso público que seguía con notoria devoción el proceso del interesante torneo.

Las orquestas fueron apareciendo en el estrado por el órden de su inscripción, á saber: *Unión Cassanense* de Cassá de la Selva, *Nova Armonia* de La Bisbal, *La Lira Olotense* y *Banda municipal* de Olot, *Los Juncans* de Bañolas y *La Principal* de Olot.

Terminada la prueba, el Jurado, que lo componían los maestros Giró, Rius y Quintana de Barcelona y Corriols y Rubió de esta villa, retiróse á deliberar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, emitiendo el siguiente veredicto:

Primer premio (500 pesetas) por unanimidad á la *Unión Cassanense*.—Segundo premio (200 pesetas) tambien por voto general á la *Nova Armonia* de La Bisbal.

Las tres terceros premios de á 100 pesetas cada uno, aumentados con un cuarto premio de la misma categoria, que el señor Malagrida otorgó á última hora en vista del éxito brillante alcanzado por el concurso, fueron adjudicados á las orquestas restantes.

El fallo, en general, fué bien recibido. Lo recaudado en la platea asciende aproximadamente á unas 500 pesetas, que serán entregadas al Hospital de Olot.

Luego después por la noche, la orquesta de La Bisbal que obtuvo el 2.º premio, dedicó al señor Malagrida una serenata, siendo los músicos obsequiados por este, con dulces y licores.

Ayer llegaron á esta villa, en compañía de don Manuel Malagrida y de don Enrique Casellas, los cónsules generales de las Repúblicas Mexicana y Argentina, señores don Adolfo Mugica y don Alberto Gache, este último con su distinguida esposa y sus dos hijos.

Asistieron nuestros ilustres visitantes al certámen musical que queda reseñado, é invitados galantemente por el señor Juez de primera instancia y por el Alcalde señor Soler, ocuparon, con estos y el señor Malagrida el palco presidencial.

Visitaron luego el teatro, las casas consistoriales y los paseos de la población, acompañados de dichas autoridades.

Parece que tan distinguidos personajes saldrán, de regreso para Barcelona, pasando por esa inmortal ciudad, el próximo lunes dia 14.

***

Las fiestas estan próximas á su término y á los dias espléndidos, de alegria, jolgorio y candente sol, sucederán la triste calma y el frio prematuro, todo lo cual, con la abundante y benéfica lluvia que el cielo nos regala, obliga á los forasteros á liar el paquete y á tocar las de Villadiego. A todos deseamos buen viaje y hasta el año próximo.

Eudaldo.

Olot 12 de Septiembre de 1903.

(*) (Recibida con retraso).

NOTICIAS

Han ingresado en la carcel de este partido para cumplir quincena, Modesto Camprubí Badosa y Ramón Francisco Ramos.

Se ha ordenado por la superioridad ingrese en el manicomio provincial de Salt, el presunto alienado Liberto Saucicer Colat, natural y vecino de Puigcerdá.

Se han recibido para su aprobación en este Gobierno civil los proyectos de imposición de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Pons de Molíns y Figueras.

Ayer por la tarde celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial, de cuyos acuerdos adoptados, daremos cuenta en nuestro próximo número.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de inspector de vigilancia, en sustitución de don José Fernández, nuestro particular amigo don Francisco Cortes, á quien felicitamos y confiamos sabrá conquistarse el aprecio del vecindario respetando derechos y fustigando faltas.

De reunirse número suficiente de señores concejales, hoy celebraría sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Festejando á su patrón San Cornelio, los vecinos de la calle de la Cort-Real, entre otros alicientes, celebrarán el día 20 un baile en la platea del Teatro Principal.

Han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Celrá y Foixá.

Hoy debe celebrarse en esta Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Gerona que por injurias se sigue contra F. M.

Actuará de acusador privado el abogado señor Ibrán, y de defensor el señor Veray.

Los ayuntamientos de Bañolas y Besalú han remitido á la superioridad para su aprobación las cuentas municipales correspondientes á pasados años.

Por la Dirección general de penados se ha dispuesto el traslado á la prisión aflictiva de Tarragona del recluido en la carcel de este partido José Torres Expósito, condenado por hurto á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El médico cirujano de Vilajuiga, secretario de la Junta de Sanidad, ha dado parte de haberse registrado en aquella villa y en una misma calle tres casos de fiebre tifoidea.

Se han adoptado las oportunas medidas preventivas.

Se han recibido en las oficinas de este Gobierno civil los presupuestos de la carcel del partido de Figueras y el ordinario del ayuntamiento de la nombrada ciudad.

Ha sido detenido y puesto á la disposición del juzgado un sujeto llamado Francisco Parajere Lloret, que hurtó al dueño de una tasca, conocida por «Casa Codina» un reloj remontoir, al parecer de metal blanco.

Al ser detenido el mentado sujeto en su domicilio se encontró el cuerpo del delito escondido bajo los ladrillos de una azotea.

El Gobernador civil visitó anteayer al Ilmo. señor obispo de la diócesis con objeto de darle cuenta de los trabajos efectuados por la comisión organizadora del Monte de piedad y Caja de Ahorros.

El doctor Sivilla ofreció su incondicional apoyo á la nueva institución.

No siempre se sirve á ingratos.

Dígalo sino una mujer que acaba de recibir una herencia de cinco millones de francos, que le ha entregado un notario de París, por haber asistido hace seis años próximamente á un inglés que en una fonda cayó enfermo de viruela y estuvo á la muerte.

Sanó, y al marchar dijo á la que le ha heredado actualmente, que se acordaría de ella.

Ha cumplido perfectamente su promesa, como puede verse.

La *Gaceta* publica una real orden sanitaria disponiendo que no se permita la entrada de mercancías muy contumaces y sobre todo de los trapos á que se refieren los artículos 182 y 183 de la ley, los cuales cuando vengan de tránsito, se sujetarán á lo dispuesto en el artículo 185.

Durante este mes celebrarán su fiesta mayor: los días 13 y 14 Verges; 16, 17, 18 y 19, Lladó; 20 y 21, Báscara; 22 y 23, San Mori; 27, el «Centro Provincial Gerundense»; 29 y 30, San Miguel de Fluviá, habiendo sido contratada para todas ellas la orquesta ampurdanesa «La Principal» de Perelada.

Después de la lluvia del domingo el tiempo ha refrescado notablemente, mostrando tendencia á repetir la lluvia.

El *Círculo Apolo* de Figueras que se ha encargado de la administración del teatro Principal de aquella ciudad ha acordado conceder el arriendo del mismo gratis, á la compañía que presente mejor elenco artístico y subvencionar con una cantidad mensual á la companía á quien se conceda la explotación del teatro á cambio de que tengan entrada en el mismo todos los sócios del expresado Círculo.

El próximo domingo se celebrará un meeting de propaganda republicana en la vecina villa de Amer.

La lluvia ha deslucido algo los festejos que ayer y anteayer celebraronse en Sarriá.

Dice *El Ampurdanés*.

«Continúa en grande escala la ida de trabajadores de esta comarca á Francia, contratados para la recolección de la uva. No pasa un dia sin que veamos que se dirigen allí gran número de hombres, mugeres y jóvenes, haciendo el viage á pié.

La ley de mendicidad sigue siendo letra muerta ya que nuestras calles vense pobladas de niños de todos sexos y edades que imploran la caridad.

Anteayer le mostramos uno de estos á una autoridad como prueba de que nuestras denuncias son ciertas.

A ver cuando se evitará el vergonzoso espectáculo que ofrece la explotación inicua de que son objeto los niños.

Hace pocos días un colega llamaba la atención acerca de la pasividad que se observa para la celebración de festejos.

Ya sabemos que nada es bastante para sacar de la inercia á nuestros industriales y comerciantes, pero bueno seria que el señor Alcalde les convocase á una reunión para que no se diga que por la autoridad no se ha hecho lo posible á dar vida y animación á nuestra capital.

El día 8 de Septiembre, sorteóse públicamente en el salón de la Casa Consistorial de La Bisbal, bajo la presidencia del señor alcalde, el regalo á las entradas del «Certamen de Tiro» celebrado el día 15 de Agosto último, resultando premiado el número 92 de cada serie préviamente estas clasificadas también por sorteo, quedando las armas y objetos no recogidos, á disposición de los poseedores del número, en el domicilio del señor cabo del Somatén.

Con el presente número repartimos un prospecto de la Administración general de la Real privilegiada Lotería Húngara de Szantó y Compañía, Budapest.

La Clínica que para el tratamiento de las enfermedades del oido, garganta y nariz tiene establecida en esta ciudad los sábados y domingos, don Fausto Berini Dervaux, Médico especialista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, ha sido trasladada á la SUBIDA DE SANTO DOMINGO, número 2, 2.º (esquina á la Plaza del Oli).

Ha regresado de su excursión veraniega el reputado médico oculista don Buenaventura Carreras, habiéndose encargado de nuevo de su consulta.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión provincial, acordóse nombrar una comisión, compuesta del presidente de la Diputación señor Puig, diputado Sr. Gaudier, secretario señor Roca, é ingeniero provincial señor Moreno, estos dos en concepto de asesores, para que se dirijan á Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de Agricultura señor Gasset, acerca su real orden sobre caminos vecinales, presentándole al propio tiempo una memoria que versa sobre el mismo tema, reflejo del criterio que mantiene en dicho asunto la entidad provincial.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Los marinos ingleses

Banquete en el Tibidabo

Barcelona 14, á las 3'45.

Se ha celebrado en la cúspide del Tibidabo el banquete en honor de los jefes y oficiales de la escuadra inglesa. Este ha sido obsequio del Ayuntamiento.

El tiempo frío y desapacible.

El banquete ha sido de 130 cubiertos, asistiendo 50 oficiales de la Armada, el elemento oficial, corporaciones, etc.

A las doce y media llegó el almirante, acompañado del capitán general.

Los demás oficiales han ido hasta el pié del funicular en carruajes del Ayuntamiento, dándoles escolta de honor municipales montados, de gran gala.

Ha sido presidido por el Gobernador civil, por haberle cedido la presidencia el alcalde.

La mesa estaba artisticamente adornada con flores y frutas.

Antes de la comida, el almirante ha p. seado por la cúspide del Tibidabo, admirando su panorama.

A consecuencia de haber dejado de asistir muchos de los invitados, el acto ha resultado muy frío, apesar de los trabajos que sus organizadores han hecho para que fuese brillante.

Esto confirma lo que ya he comunicado en diferentes ocasiones, relativo á que el pueblo de Barcelona vé con desinterés la estancia de los ingleses en esta capital.

Terminada la comida, ha brindado el alcalde por los reyes de Inglaterra y España, abogando porque se estrechen las relaciones de unión entre ambas naciones.

Después brindó el almirante de la Armada, por los reyes de España é Inglaterra, por las autoridades y por Barcelona, ciudad hospitalaria, de quien siempre guardará gratos recuerdos.

Los brindis fueron cortos y el acto revistió escasa importancia.

Terminado el banquete los asistentes se disolvieron sin más ceremonias.

Durante el acto al Hotel ha estado rodeado de policía de la secreta y de guardias civiles en traje de paseo.—*Reig*.

Villaverde y los periodistas

Madrid 14, á las 4.

El presidente del Consejo no ha hecho esta mañana á los periodistas ninguna manifestación que revista interés.

Ha repetido lo consignado en la nota del último Consejo de ministros.

Ha declarado que en el presupuesto de Marina se consignan créditos para que puedan navegar los buques de guerra designados para prácticas y ejercicios.

En el presupuesto de Guerra, ha proseguido el señor Villaverde, se admitían algunas de las reformas planteadas por el general Linares, entre ellas, el aumento del haber del soldado, la mejora del rancho y la consignación de créditos para maniobras.

La muerte de Reverte

La noticia que hoy tiene preocupado al Madrid alegre es la muerte del espada Antonio Reverte, acaecida anoche á las doce.

Durante toda la mañana han desfilado por el Sanatorio donde ha muerto el espada infinidad de amigos, aficionados, todos los toreros que se encuentran en Madrid, algunos personajes políticos, artistas y literatos.—*Reig.*

Reverte

Madrid 14, á las 6 tarde.

No es cierto que el diestro Revertito, aunque estuviera ayer al lado de su tio sepa que éste murió.

Revertito que ignora todavía el fallecimiento de aquél torea esta tarde en Fuente Mayor y después de la corrida se le comunicará la noticia para que venga inmediatamente á Madrid.

—Se ha desistido de quedarse el cadaver en Madrid por no consentirlo la familia.

En consecuencia mañana será conducido á Alcalá del Río.

—Contra lo que se creía la familia de Reverte no llegará hasta mañana.

—El embalsamamiento del cadáver no se hará hasta la madrugada, por prescripción de la ley.

Temporal en Málaga

Según telegramas de Málaga, en aquellas costas reina un furioso temporal.

Una barca de pesca zozobró al pretender salir del puerto, salvándose los cinco hombres que la tripulaban, despues de heróicos esfuerzos.

En los barrios del Cármen una señora y sus hijos de corta edad estuvieron á punto de perecer ahogados por causa de la fuerte reseca que había.

Un bañero del establecimiento, con grave riesgo salvó á dicha señora é hijos.

Esta es esposa de un acreditado industrial de esta población.

Se teme que con motivo del temporal hayan naufragado algunas lanchas que salieron á media noche con dirección al estrecho y que todavía no han regresado.

ANUNCIOS OFICIALES

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama para hacerles una notificación que les interesa, á los siguientes soldados repatriados ó á sus herederos.

José Serra Morell, Pablo Guimerá Montes, José Llorca Sellés, Francisco Serra Ginestera, Manuel Asencio Miraldea, Andrés Pagés Expósito, Juan Ruquet Fort, José Company Llevet, José Gardeñas Calle, Amadeo Figueras Bleu, Andrés Bosch Padrós, Rosendo Cruilles Comas, Ramon Bassó Gola, Miguel Agusti Suñer, Domingo Pujol Figueras, Baldomero Reig, José Salvenit Antranch, Benito Alabau Simon, Andrés Pagés Expósito, Enrique Planas Expósito, Guillermo Roca Expósito, Antonio Nonclares Rodriguez, Manuel Artigas Rubió, José Ferrer Montiel, Melchor Ronaset Valle, Andrés Pagés Expósito.

Publicaciones

Con el reciente son once los cuadernos semanales publicados de las *Obras poéticas de Campoamor*, edición Tasso, de Barcelona, y van terminadas las secciones de «Doloras», «Humoradas» y «Cantares», empezando en el último la serie de «Pequeños poemas», así modestamente bautizados por su autor, en los que, á base de motivos poéticos unas veces, trágicos oras, conmovedores siempre, y manejando con naturalidad exclusiva los resortes de la peética, eleva insensiblemente al lector á las más puras regiones del sentimiento.

Recordamos que esta obra es la primera en lista de las que constituirán la *Biblioteca de Grandes Autores*, y que los cuadernos en que viene publicándose, atractivamente presentados, constan cada uno de 32 páginas y una artística lámina, expendiéndose al corto precio de 15 céntimos ejemplar.

———

Preciosa carpeta bordada ó *sachet*, de seda verde antiguo, color elegante y práctico, adornada con un original dibujo compuesto por un grupo encantador de blancas florecillas denominadas «Candelas», es la labor empezada que, con todo el material necesario para terminarla, reparte con el número 21 la Revista de labores, economía doméstica y modas *La Mujer en su casa*, á las suscriptoras á la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición.

El texto del presente número, sumamente escogido, contiene interesantes trabajos sobre bordados, todos ellos de gran utilidad, como bolsas para la ropa de noche, un camino de mesa sumamente original, un encantador juego de puños y cuello argelino, sumamente distinguido y sencillo; encaje Renacimiento imitando el encaje *craponné*, mereciendo especial mención el capítulo en que empieza á dar á conocer *la malla bordada*, etc. Además contiene interesantes artículos sobre pintura, bordado á máquina y modas, dando á conocer las últimas creaciones en trajes para señoras, señoritas y niños, y por último, las conferencias del doctor Monin, que tan gran fama gozan entre las señoras por sus acertados consejos sobre medicina doméstica.

Hoja de dibujos, conteniendo todos los descritos en el texto, al tamaño natural, y á más letras y enlace propios para bordado, sumamente moderno.

Precios de suscripción: En Madrid, un año, 1.ª edición, 6 pesetas; 2.ª edición (con 3 labores al año, dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminarlas), 12 pesetas; 3.ª edición (con 6 labores), 18 pesetas; 4.ª edición (con 12 labores), 30 pesetas; en provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas, respectivamente. Editores, Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Se admiten suscripciones en todas las librerías de España y América.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Jeremias y Nicomedes

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 14 de septiembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'90
Acciones ferrocarril Norte	60'15
Id. M. Z. A.	97'10
Id. Orense	00'00
Francos	35'70

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'85
4 por 100 amortizable	96'97
Acciones del F. C. Norte	60'40
Id del F. C. de M. Z. A.	97'30
Id. Orense	97'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas	00 000
Id. 4½ por 100 Alicantes	101'75
Id. 2½ por 100 Francias	58'62
Id. Municipales 5 %	100'00
PARÍS Exterior	91'37
PARÍS Nortes	212'00
PARÍS Alicantes	341'00
Francos	35'55

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 14 de septiembre.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 1

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajo s

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (111)

Por una mujer

así. Puede venir gente ¿y qué pensarian de mi? Sed razonable, yo os lo pido— le dijo Juana con acento suplicante y cogiéndele las manos.

Bertrand se abalanzó á ella y la oprimió en un ardiente abrazo.

—¡Te amo!—la dijo—y este amor me abrasa...¿No me comprendes?

Juana le comprendia y mucho, pero su instinto femenino la sugirió la idea de aparentar lo contrario.

—Yo tambien os quiero, Santiago—contestó;—recuerdo fielmente el pacto que nos liga...

—De amistad—la interrumpió Santiago.

Y dejando desasirse á Juana de sus brazos, exclamó con risa nerviosa:

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡Vaya un bromazo! Luego prosiguió:

—Mírame bien, lee en mis ojos lo que pasa en mi alma; debes verlo al presente como en un libro abierto... Mira, y dime despues si puedo ser tu amigo.

Y dirigiendo luego una mirada á su alrededor, como si temiese alguna sorpresa, añadio:

—Estoy cansado de fingir y de esperar; no te he tendido ningun lazo, has venido aqui por tu sola voluntad. ¡Pues bien, es fuerza que me ames!

Y despojandose de su chaqueta con un brusco movimiento, se arrojó sobre Juana para asirla.

Púsose ella inmediatamente á la defensiva, pálida, pero resueltamente firme, estendidos los brazos y dispuesta á la lucha, murmurando:

—¡Es la locura!

—¡No, es el amor! Cede y verás hasta qué estremo te adoro. ¡Ea, es preciso!

—No me toqueis, ó grito.

—Ahogaré tus gritos; soy más fuerte que tú.

—¿A la fuerza?

—Si, apelaré á la fuerza si es preciso...Entregate, puesto que toda resistencia es inútil.

—Es el presidio lo que os espera: meditadlo y volved á la razón.

—¿Quéme importa? Arriesgaria mucho mas por conseguirte.

—¡Dios mio!

—Dios no tiene nada que ver aqui, hermosa mia; puedes invocar al diablo, que sin duda se esta riendo a estas horas. Ea, sé amable, porque ya debes comprender que ahora que he arrojado la careta, es preciso que llegue hasta el fin, cueste lo que quiera. No sabes hasta qué punto te amo y, sobre todo, hasta qué punto te amaré.

—¿Os atreveis á hablarme asi, vos, el amigo de Tomás?—dijo ella indignada.

—¡Yo amigo suyo! ¿Quieres ser viuda? Le mataré como á un perro: ya ves si soy su amigo... ¡Ah! el cielo me es testigo de que he hecho cuanto he podido por olvidarte, pero no puedo. Tuya es la culpa... Eres demasiado hermosa, y tu espanto, tu palidez, la agitación de tu seno, te hacen cien veces más codiciable á mis ojos.

Y bajando la voz, suplicante y persuasivo añadió:

—Te prometo el mayor sigilo, nadie lo sospechará siquiera, te lo juro; pero ámame, quiero ser tu amante.

—¡Estais loco!

—¡Oh! no lo estoy, y la prueba es que desde ayer, cuando tu imbécil marido me anunció que vendrias aqui sola, como lo has hecho, habia previsto tu resistencia. ¡Voto á Dios! todas sois lo mismo la primera vez, como si se os pidiera un gran sacrificio, cuando solo se trata de rogaros que nos permitais haceros felices.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegías (feridures) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombina nes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este diario

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bastas, en las enfermedades de los huesos, fra turas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**



ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y con tituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo (**B**). cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (**P**), que se endereza en el fondo del folículo (**F**), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el fo lículo lo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (**G**), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (**S**), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Stakanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver a un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

CONFITES ANTI-VENÉREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO

INYECCION VEGETAL



Inventor de los tan renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimien tos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, *4 pesetas*. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 —Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encias.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.